

... de la compañía INMORUÑA S.A. como el capital asignado para las operaciones de su Sucursal en el Ecuador en USD\$ 10.500,00 en los términos constantes en la protocolización efectuada el 9 de enero del 2013, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.PTE.Q.13.3276 de 10 de julio del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de julio del 2013, la Superintendencia de Compañías calificó de suficientes los documentos contenidos en la referida protocolización.

En virtud del aumento de capital referido, el capital actual asignado a la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera de los Estados Unidos de América **BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL BRANCHES INC.**, es de **DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 12.500,00)**.

Distrito Metropolitano de Quito, 5 de agosto del 2013

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,
SUBROGANTE

(125531)

LLAMAMIENTO A ACREEDORES

De conformidad con el artículo 393 de la Ley de Compañías, se comunica a todos los acreedores de la Compañía **INMORUÑA S.A.** En liquidación a fin de que en el término de veinte días (20) días contados desde la última publicación de este aviso deberán presentar sus documentos que acrediten su derecho como acreedores en la siguiente dirección: **JUAN DE ASCARAY Y AV. 10 DE AGOSTO E3-53**

Transcurrido el término arriba mencionado se tomará en cuenta únicamente a los acreedores que hayan probado su derecho y aquellos que no aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía con la debida justificación.

Atentamente,

David Benalcázar Rosero
Liquidador
INMORUÑA S.A. En Liquidación

Ago. 12-13-14 (125530)



0000016
EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL ECUADOR, DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL INC.

Se comunica al público que la compañía extranjera de los Estados Unidos de América, **BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL INC.**, aumentó el capital asignado para las operaciones de su Sucursal en el Ecuador en USD\$ 10.500,00 en los términos constantes en la protocolización efectuada el 9 de enero del 2013, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.PTE.Q.13.3274 de 1 de julio del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de julio del 2013, la Superintendencia de Compañías calificó de suficientes los documentos contenidos en la referida protocolización.

En virtud del aumento de capital referido, el capital actual asignado a la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera de los Estados Unidos de América **BAKER HUGHES SERVICES INTERNATIONAL INC.**, es de **DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 12.500,00)**.

Distrito Metropolitano de Quito, 5 de agosto del 2013

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,
SUBROGANTE

(125532)

otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003678 de 22 de Julio de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ... EL DEDICARSE A LA COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS, PRODUCTOS, EQUIPOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, FARMACÉUTICOS, ...

Quito, 22 de Julio de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(125535)

AVISO DE REQUERIMIENTO A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA BRUPAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En atención a lo que dispone el Art. 393 de la Ley de Compañías, requiero públicamente a los acreedores de la compañía en mención, a fin de que quienes se consideren con tal derecho presenten ante el suscrito Liquidador en el Centro Comercial Plaza Quil, primer piso, oficinas 1 y 2, en esta ciudad de Guayaquil, en el término de veinte días contados desde la última publicación de este aviso, los documentos que acrediten su derecho, previéndoles que de no hacerlo, se tomarán en cuenta solamente a los acreedores que hayan representado su reclamación y a los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía.

Guayaquil, agosto 6 del 2013

Juan Marcelo Yagual Morales
LIQUIDADOR

Ago. 12-13-14 (125402)

La compañía **INGENIERIA MUNIRA CARVAJAL AUMALA IMCARVARSA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón GUAYAQUIL, el 25/06/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.13.0004468 el 30 de julio de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN GENERAL; ESTO ES PRESTANDO SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA CONSULTORÍA E INGENIERÍA CIVIL....

Guayaquil, 30 de julio de 2013

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(125536)

AVISO DE REQUERIMIENTO A ACREEDORES DE LA "COMPAÑÍA SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL SERVUACARANDA CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN"

Conforme a lo dispuesto en el Art. 393 de la Ley de Compañías, requiero públicamente a los acreedores de la compañía "SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL SERVUACARANDA CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN", con el fin de que quienes se consideren sus acreedores, presenten los documentos que acrediten sus derechos ante el suscrito Liquidador, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Israel lote 7 y Real Audiencia Mz. 18 La Floresta de la ciudad de Quito, en el término de 20 días contados a partir de la última publicación de este aviso, previéndoles que de no hacerlo, no se considerará en la liquidación de la compañía.

Quito, a Agosto 06 del 2013

RUTH DE LAS MERCEDES ESTRELLA SOTOMAYOR
LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL SERVUACARANDA CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN"
CC. 170575903-1
FONO: 2787042

Ago. 12-13-14 (125376)